

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**9368** *Anuncio de la Subdirección General de Gestión del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (INVIED), sobre notificación de expediente administrativo núm. 61/2013 correspondiente a D. Leandro Alfaya Góngora.*

De conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, no habiendo podido notificar a D. Leandro Alfaya Góngora, en los dos intentos practicados en su domicilio en Melilla, se le hace saber que con fecha 21 de febrero de 2014, por este Instituto ha sido dictada Propuesta de Resolución en el expediente administrativo núm. 61/2013, en relación con vivienda militar sita en Melilla, con base en lo dispuesto en el art. 9. letra d), de la Ley 26/1999, de 9 de julio, de medidas de apoyo a la movilidad geográfica de los miembros de las Fuerzas Armadas.

De acuerdo con lo anterior, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 142 a 144 del Decreto 2114/68, de 24 de julio, podrá formular por escrito las alegaciones y aportar las pruebas que considere convenientes a su derecho, durante el plazo de ocho días hábiles a partir del siguiente al de la presente publicación.

Madrid, 12 de marzo de 2014.- La Jefe de Área de Expedientes de la Subdirección General de Gestión.

ID: A140012088-1